

Retenciones

Miguens dijo que derogación es un paso adelante, pero pide considerar a los pequeños productores

El presidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA), Luciano Miguens, consideró hoy como "un paso adelante" la derogación por parte del Gobierno de la resolución 125 que estableció el esquema de retenciones móviles para el sector agropecuario, pero subrayó que ahora resta fijar compensaciones para los pequeños productores.

"No sé si fue torcerle el brazo al Gobierno o conseguir el rechazo a una medida que era tan inoportuna, tan injusta, y que causó ese reclamo tan importante del sector en todo el país", indicó Miguens.

Asimismo, consideró que la presidenta Cristina Fernández debería realizar cambios en su gabinete, al señalar que "se necesitan interlocutores válidos para poder discutir un proyecto agropecuario".

A su criterio, la derogación de la resolución 125 "es un paso adelante", pero subrayó que todavía queda discutir "la segmentación de los productores chicos".

Al respecto, precisó que "el lunes habrá una reunión de la Mesa de Enlace (conformada por las cuatro entidades ruralistas) donde se decidirán los pasos a seguir".

